



Resolución Ministerial

Lima, 28 de NOVIEMBRE del 2017



Visto, el expediente N° 17-092245-001, que contiene el Oficio N° 809-DG-250-OP-HHV-2017, emitido por el Director de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital Hermilio Valdizán del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 657-2017/MINSA, de fecha 14 de agosto de 2017, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Hospital Hermilio Valdizán, en el cual el cargo de Jefe/a de Oficina (CAP – P N° 0019) de la Oficina de Asesoría Jurídica, se encuentra calificado como Directivo Superior de Libre Designación y Remoción, nivel de confianza;

Que, con el documento de Visto, el Director de Hospital III (e) de la Dirección General del Hospital Hermilio Valdizán, solicita designar al abogado Carlos Iván García Caycho, en el cargo de Jefe/a de Oficina de la Oficina de Asesoría Jurídica del citado Hospital;

Que, mediante el Informe N° 1023-2017-EIE-OARH/MINSA y Memorando N° 3248-2017-OGGRH-OARH-EIE/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable respecto a los solicitado por el Director de Hospital III (e) de Dirección General del Hospital Hermilio Valdizán y señala que el citado cargo cuenta con plaza en condición de vacante;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Operaciones en Salud, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;





SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al abogado **Carlos Iván García Caycho**, en el cargo de Jefe de Oficina (CAP – P N° 0019) de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Hermilio Valdizán del Ministerio de Salud.



Regístrese, comuníquese y publíquese.



Fernando Antonio D'Alessio Ipinza
FERNANDO ANTONIO D'ALESSIO IPINZA
Ministro de Salud



M. ATARAMA C.